

ACUERDO PRESIDENCIAL NO.591-2002

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Nombrar al **Licenciado Valdrack Jaentschke**, Asesor en Desarrollo Institucional del Ministerio de Defensa, Representante de Nicaragua en el Seminario sobre la Cooperación Internacional de la Organización y la Implementación Nacional del Tratado para los Estados del Caribe, a celebrarse en Jamaica, del 3 al 5 de diciembre del año en curso.

Arto.2 La transcripción de este Acuerdo servirá al nombrado de suficiente credencial para acreditar su representación.

Arto.3 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veintiuno de noviembre del año dos mil dos.- **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.
